

El trabajo de los habitantes irregulares de Guadalupe, Zacatecas durante la pandemia

Marisol Cruz Cruz

Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Economía
Av. Preparatoria S/N, Cd Universitaria, Zacatecas, Zac., C.P. 98068

marisol.cruz@uaz.edu.mx

Resumen: Se describen las labores de los habitantes de la irregularidad de Guadalupe, Zacatecas durante la pandemia por la Covid-19. Ante la presencia del virus SARS-CoV-2, la respuesta global de los gobiernos ha sido el confinamiento y el trabajo desde casa, con distanciamiento social, pero esta manera de realizar las actividades asalariadas y no remuneradas no es aplicable a toda la población en edad de trabajar. Se estudiaron 10 colonias irregulares, del que se extraen las características generales de los habitantes, las ocupaciones, las funciones y los niveles de ingresos. En conjunto permiten apreciar que se trata de una población excedentaria de la estructura productiva, sin posibilidades de realizar sus funciones en el distanciamiento social, no es aplicable quedarse en casa y carecen de las condiciones básicas para implementar las medidas de sanidad como el lavado frecuente de manos.

Palabras clave: Trabajo de la irregularidad, COVID-19, Guadalupe-Zacatecas.

Abstract: The document described the jobs of the inhabitants of the irregularity of Guadalupe, Zacatecas during the Covid-19. The presence of the SARS-CoV-2 virus, the global response of governments has been confinement and work from home, with social distancing, but this way of carrying out paid and unpaid activities is not applicable to the entire population in working age. The ten irregular colonies were studied, from which the general characteristics of the inhabitants, occupations, functions and income levels were extracted. Together they allow us to appreciate that it is a surplus population of the productive structure, without the possibility of carrying out its functions in social distancing, it is not applicable to stay at home and they lack the basic conditions to implement health measures such as frequent washing of hands.

Keywords: Irregularity job, COVID-19, Guadalupe-Zacatecas.

1. Introducción

La pandemia por la COVID-19 detonó acciones de las autoridades gubernamentales enfocadas a salvar las vidas de millones de personas como una respuesta global, atendiendo las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La pandemia afectó todos los aspectos de la vida, una de ellas es el trabajo, el cual se reorganizó y se efectúa vía remota con distanciamiento social, con suspensión parcial o sin distanciamiento social [1-2].

El trabajo por la COVID-19 ha comenzado a ser estudiado como elemento central de la humanidad, en tanto que permite concretar la producción de bienes y servicios consumidos por la población en sociedad.

Los estudios más recientes se han centrado en el trabajo asalariado teniendo como variable central de análisis el nivel de ingreso, el cual determina el uso del correo electrónico, de las computadoras, los móviles, el acceso a internet y consecuentemente son los que pueden trabajar desde casa o de forma remota; particularmente las sociedades con vocación tecnológica y de innovación en los procesos productivos, es el caso de Estados Unidos [3].

También están las sociedades cuyas técnicas económicas conllevan ocupaciones mayormente operarios, como la mexicana, donde sólo una ínfima proporción puede trabajar desde casa y con tecnologías, sobre todo en el Centro-Norte de México, claramente es la Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco [4].

Las colectividades con elevado trabajo operario efectúan actividades que no se pueden realizar con distanciamiento social, pero son posibles de ejecutarse guardando proximidad, es el caso de las labores agrícolas, las educativas que son de contacto pero se cumplen a distancia, o las que son imposibles de operacionalizar en el distanciamiento como los cuidados efectuados por los médicos, las enfermeras, los cuidadores de adultos mayores o personas que en general requieren asistencia por alguna condición específica como la discapacidad permanente o temporal, el servicio doméstico y los restaurantes [5].

Este documento se ocupa de los trabajos efectuados por la población habitante de la marginalidad irregular, que carece de un salario fijo, prestaciones, bonos de productividad, vacaciones, derecho a sindicalizarse y estabilidad en el trabajo, en tanto

realidad persistente en lo local pero en lo global afecta a más de 1000 millones de personas [6].

1.1 Marco Teórico

El trabajo, entendido como una actividad transformadora, ejecutada por el hombre para producir bienes y servicios de consumo en la sociedad toma una forma remunerada y una no remunerada [7]; interesa aquí la remunerada, pero la precaria que por antonomasia al conocido como trabajo decente o formal, se caracteriza por la ausencia de una jornada laboral determinada, de prestaciones sociales, equipo para las labores, seguridad social, organización sindical entre otros.

Se trata de un trabajo, de naturaleza operativa, realizado por un trabajador concreto. No se trata del empleado activo —vinculado de forma permanente con un patrón y el sistema económico—, tampoco del trabajador relativo —que con sus actividades ocasionalmente entre en contacto con la estructura productiva—; se trata en todo caso de los excedentes absolutos de población, aquellos que realizan funciones sin contacto positivo con el sistema económico y los procesos de acumulación [8] y habitan en la marginalidad irregular por sus niveles de ingreso, por los trabajos o por la necesidad de un patrimonio familiar.

1.2 Vivienda irregular

La vivienda irregular recibe diversos adjetivos, pero la expresión asentamiento humano irregular es la más empleada en las sociedades democráticas, particularmente por los funcionarios y políticos de América Latina, para referirse a los espacios habitados en los márgenes y ajenos a los procesos de regularización y formalización urbana [9].

La habitabilidad irregular también es identificada con los barrios subnormales, la vecindad, la casa chorizo, la villa miseria o la favela, ciudad informal, urbanización marginal, producción social del hábitat, otros [6-7].

La irregularidad prolifera mayormente en los márgenes de los territorios urbanos aunque no son exclusivos de estas zonas. Están determinados por el crecimiento poblacional, los movimientos de los humanos, y el nivel de ingreso para acceder a la vivienda en el mercado formal hipotecario, por ello, la irregularidad se convierte en una oportunidad para disponer de un patrimonio familiar. También permite dejar de ocupar viviendas de renta deteriorados en zonas urbanas [9] [10]. En esos territorios precarios, habita la población con dificultades para adquirir un lote en el mercado formal de la vivienda, suelen ubicarse en los márgenes de la ciudad, en zonas de riesgo, con ausencia de servicios básicos y espacios públicos, por lo tanto con riesgos de contraer enfermedades [11-13].

Se trata de espacios tomados por la fuerza y sin procedimientos formales para su ocupación, es decir, por invasión u ocupación ilegal [14-15].

1.3 Materiales y métodos

El estudio pretende lo hipotético-deductivo, basado en la re-

Tabla 1. Encuestas para colonias irregulares de Guadalupe-Zacatecas, según habitabilidad

Concepto	Lotes Abs.	Muestra estratificada	Encuestas realizadas	Val. Rel.
3ra Sección Luis Donaldo Colosio	151	31	13	15.1
Jesús Pérez Cuevas	80	17	No localizados	Sin valor
Ampliación La Fe	40	8	5	5.8
Limantour	20	4	6	7.0
2da Sección Luis Donaldo Colosio	182	38	17	19.8
San Judas Tadeo	254	53	11	12.8
Lomas de San Cristobal	442	92	5	5.8
Las Playas	82	17	No localizados	Sin valor
Jorge Obispo Hernández	108	No incluido inicialmente	15 (por petición de los habitantes)	17.4
Total	1465	305	86	100

visión de la conceptualización del trabajo para territorios irregulares que permite revisar variables y conocer las particularidades de las labores remuneradas y no remuneradas de la población irregular en el sistema económico excluyente en tiempos de pandemia, del caso concreto de Guadalupe, Zacatecas que adicionalmente, permite dimensionar la complejidad del problema global en medio de la emergencia sanitaria.

Se calcula un tamaño de muestra estratificada, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, para las colonias más habitadas, de acuerdo a un diagnóstico previo. Los lotes irregulares son usados como dormitorio de familias enteras que realizan sus actividades antes del amanecer y vuelven a ellas una vez que ha caído la oscuridad; por ello el total de encuestas previstas para el levantamiento de la información no se logra pese a regresos reiterativos de hasta dos veces por día, incluso fue imposible localizar habitantes en dos colonias (Tabla 1).

También se recurrió a conversaciones con informadores claves como las ex autoridades del Ejido y líderes mujeres de las colonias irregulares.

2. Resultados: Origen de la vivienda irregularidad en Guadalupe

La irregularidad tiene un origen heterogéneo, desde el crecimiento poblacional, pasando por la necesidad de un lugar habitable y barato para los trabajadores, el desplazamiento por violencia, la pobreza, otros [16-20]. En el caso de Guadalupe, data de la década de los 70 del siglo pasado, que surge como una necesidad de los descendientes de ejidatarios a formar nuevos centros de población y acceder a tierras para el cultivo [14], es decir, como en otros territorios, está asociado al crecimiento poblacional y a la necesidad de disponer de un patrimonio propio, identificado con la tierra y el movimiento de la Revolución Mexicana.

Como objeto de estudio, la habitabilidad irregular ha sido estudiado por la Geografía, la Arquitectura y de la mano, la Ingeniería, las Políticas Públicas, la Economía, la Historia, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Ambientales, el Desarrollo Sustentable y Sostenible y la Medicina. El interés se ha centrado en la composición orográfica, la calidad de la tierra, el diseño de las ciudades, las casas, los barrios, los edificios, los niveles de ingresos, los tipos de empleos, la ausencia de los servicios básicos, la carencia de infraestructura, la inexistencia de espacios públicos, los materiales de las viviendas, las estructura de la población, las acciones gubernamentales, la pobreza, la marginación, otros.

2.1 Irregularidad entre la feminización y el control patriarcal

En Guadalupe 6 de cada 10 colonias son irregulares [14] y afecta a miles de familias. Las colonias estudiadas, elegidas por ser las de mayor habitabilidad, permiten observar las dinámicas heterogéneas, desde la ocupación que no es del 100% o la imposibilidad de localizar a los habitantes durante el día, lo cual muestra a la irregularidad como dormitorio para familias completas en las colonias informales que proliferan año con año (Figura1).

En estos microterritorios, ubicados en los márgenes de la mancha urbana de Guadalupe, predomina la población adulta de 30 y más años (78%), frente a una escasa población joven (22%). Por género, el 77.9% de los habitantes son mujeres y el 22.1% son varones, es decir, es una irregularidad feminizada.

Los hombres y las mujeres que habitan la marginación irregular son personas de todas las etapas, desde niños de primera infancia hasta adultos mayores en decrepitud, y en menor proporción la población con condiciones de discapacidad. Se distribuyen en las familias nucleares (73.3%), la familia extendida (11.6%), el monoparental (5.8%), la familia de hecho (1.2%) y habitantes individuales (8.1%).

Las mujeres y los hombres se encuentran en territorios con falta de planeación y diseño. El 9.3% no dispone de calle, incluso el 55.8% de los lotes, no están agrupados por manzanas; el 24.4% no están enumerados como lotes y más del 70% considera que es riesgoso vivir en una zona irregular por la existencia de cables de alta tensión, encontrarse cerca, a un costado, incluso sobre arroyos, laderas o el basurero pero reconocen que es un espacio propio y por lo tanto, es complejo considerar una reubicación por los recursos destinados e invertidos en la construcción o en la ampliación de la casa, pese a ser materiales de baja calidad y de autoconstrucción, desde los cimientos, los pisos, las paredes, los techos y los acabados.

Se trata de una precariedad con baja presencia de hacinamiento ya que las autoconstrucciones contemplaron en el 65.1% de los casos, espacios de la casa por funciones, el 23.3% tiene más de dos habitaciones y el 11.6% una habitación.

La irregularidad misma complejiza la acreditación de la vivienda predominando la constancia con el 46.5% y otras formas como un contrato, un número asignado por el H. Ayuntamiento, un número oficial pero, el 16.3% no posee docu-

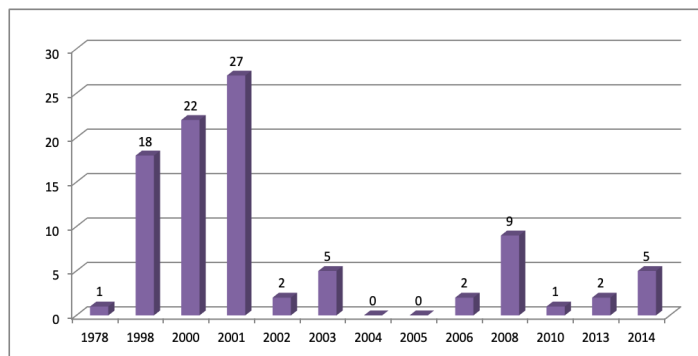


Figura 1. Guadalupe, Zacatecas: comportamiento de la proliferación de los asentamientos humanos irregulares (valores absolutos) [15].

mentación alguna y el 1.2% no sabe acreditarlo; en tanto un 10.5% ha logrado sus escrituras. Salvo las escrituras dotadas por instancias gubernamentales, el resto de las “acreditaciones” fueron facilitadas por líderes, invasores, conocidos o un familiar, de una propiedad original y legalmente del municipio (18.6%), un particular (32.6%), del Ejido (30.2%) o porque consideran que la tierra poseída de forma ilegal no posee dueño (15.1%), no sabe, otro o prefirió guardar silencio.

Aunque son territorios con mayor población femenina, la “titularidad” del lote irregular recae en el varón con el 53.6% frente a un 43.1% de las mujeres, sean esposas, madres, jefas de familia, hermanas, nietas, suegras, cuñadas, tías y el resto es otro.

Estos guetos, son habitados por la población rural del mismo municipio que se desplazó a la zona urbana (17.4%), proviene de una misma colonia de la mancha urbana (31.4%), se movilizó de una comunidad rural de otro municipio (11.6%), dejó una colonia periférica del mismo municipio (2.3%), salió de otra entidad federativa (18.6%), de otro municipio (17.4%) y 1.2% no contestó.

La habitabilidad irregular se da por la carencia de un espacio para vivir (24.4%), el costo es accesible y al nivel de ingresos (5.8%), es una oportunidad para tener un patrimonio (36%), por casamiento (5.8%), para no pagar renta (3.5%), una oportunidad (2.3%), por la cercanía con los familiares (2.3%), por trabajo (12.8%) y no contestó (3.5%).

2.2 La ausencia de los servicios básicos y los espacios públicos

Salvo en la 2da Sección de Luis Donaldo Colosio donde se dispone de electricidad logrado bajo presión de los vecinos al impedir el paso de la infraestructura para dotar del servicio a una colonia formal ubicada en las inmediaciones, y Jorge Obispo que dispone de agua porque la red que provee a una zona residencial en la entidad atraviesa la colonia, también lograda por la presión de los vecinos a las autoridades correspondientes, están ausentes los servicios básicos (agua entubada, alumbrado público y por vivienda, pavimento, red de drenaje, electricidad, guarniciones y banquetas); también se carece de espacios públicos (canchas, centros de salud, parques y escuelas), resalta que algunos sí han destinado un espacio religioso.

El transporte como necesidad básica para concentrar los procesos de trabajo, de realizar trámites y servicios diversos (salud, educación, adquisición de materias primas para la alimentación) también está ausente pero la población lo resuelve desplazándose hacia las carreteras cercanas, para lo cual, deben sortear con los polvorientos caminos y las fétidas veredas, generalmente a oscuras tanto al salir como al retornar a los espacios de alojamientos precarios.

3. Los irregulares en sus ocupaciones

La producción de los bienes y los servicios de los excedentes de población que se encuentran en los márgenes irregulares de la zona urbana de Guadalupe, sea para el autoconsumo, por el vínculo activo, relativo o sin contacto con el sistema económico es de precariedad, desde la segunda infancia que se forma como mano de obra hasta los que se desplazan a sus centros de trabajo en algún punto de Guadalupe-Zacatecas.

Se obvia a la primera infancia porque estos permanecen en el cuidado y la asistencia de los integrantes de la familia en condiciones de asumir esta naturaleza de actividades necesarias. La función de las y los niños de la segunda infancia es su formación escolar en el nivel de Primaria. Por cada 10 hogares en 3 hay entre 1 y 3 niños de 7 a 11 años, que caminarían, usarían bicicletas, ruta o camión para formarse. Aunque no se reconoce el trabajo de los niños, una ínfima proporción (1.2%) reporta ingresos inferiores a 5 dólares semanales, incluso son observables sus funciones de separación de materiales en el área del relleno sanitario junto a otros familiares.

En cuando a la población adolescente, de 12 a 14 años, habitan entre 1 y 2 por cada 10 hogares. La mayoría en edad de cursar la primaria o la secundaria, el 1.2% ni estudia ni trabaja y una ínfima proporción trabaja a cambio de un salario, respectivamente. Las actividades las ejecutan fuera del hogar, y para arribar al lugar de destino, se desplazan caminando y/o apuestan a la caridad de algún transportista al llegar a la carretera.

En la irregularidad también están los jóvenes de 15 a 29 años, que por cada 10 hogares en 4 habitan entre 1 y hasta 5. En este grupo poblacional se agudizan las desigualdades; el 11.6% ha concluido la educación primaria, el 17.4% concluyó la secundaria, el 7% tiene preparatoria terminada, el 4.7% no concluyó la preparatoria, el 2.3% concluyó la licenciatura, el 1.2% tiene licenciatura inconclusa y el resto no respondió si realizaron algún tipo de estudio.

De este sector de la población, el 31.4% es soltero, el 7% es casado, el 10.5% está en unión libre y 1.2% es viudo. En cuanto a la ocupación, el 11.6% estudiaba antes de la pandemia; el 1.2% estudia y realiza producción de bienes y servicios para los propios hogares irregulares sin remuneración; otro 1.2% estudia y trabaja asalariadamente; 10.5% realiza labores del hogar sin remuneración; 2.3% no estudia ni trabaja; 20.9% se dedica a un trabajo asalariado sin prestaciones y sólo 3.5% dispone de un trabajo asalariado pero de incertidumbre por el régimen de contratación temporal.

Este sector reporta ingresos inferiores a 25 dólares semanales (5.8%), de 25 a 50 dólares (8.1%), de 55 a 75 dólares (10.5%), de 80 a 90 dólares (1.2%), 100 y más dólares (1.2%) y menos de 10 dólares (1.2%).

Si se considera que el precio de la canasta básica es de 90 dólares semanales para 4 integrantes en una familia, significa que la población irregular joven tiene dificultades para subsistir. Además el gasto en pasajes por día oscila entre 1 y 5 dólares diarios.

De la población de 30 a 59 años, en el 51.2% de los lotes irregulares habitan 1 varón y una mujer y en el resto se distribuyen de 1 a 2 féminas y hasta 1 varón. El 19.8% concluyó la primaria, el 2.3% tiene educación primaria inconclusa, el 33.7% concluyó la secundaria, el 2.3% concluyó la Preparatoria, el 1.2% tiene preparatoria inconclusa, el 4.7% concluyó la licenciatura, otro porcentaje similar concluyó la carrera técnica, en el 10.5% hay al menos 1 adulto estudiando la primaria y 1 en la secundaria, 1.2% no tiene estudios. El estado civil es 7% solteros, el 53.5% son casados, el 16.3% se encuentra en unión libre, el 3.5% son viudos.

En las ocupaciones, el 15.1% realiza labores del hogar sin retribución, el 2.3% ni estudia ni trabaja, el 44.2% dispone de un empleo asalariado pero sin prestaciones, el 22.1% cuenta con un empleo remunerado e incluye prestaciones como vacaciones, bono de productividad, pago de horas extra y derecho a sindicalizarse particularmente las enfermeras y los profesores, el resto, 16.3% de los hogares no tiene población de este rango de edad.

El 4.7% no requiere traslado para efectuar sus actividades, el 9.3% camina para atender los diversos asuntos, el 4.7% usa bicicleta, el 17.4% usa auto propio sin asistencia, el 38.4% usa ruta o transporte público sin asistencia, el 2.3% depende de la caridad de los automovilistas que circulan en la carretera cercana a la irregularidad, el 1.2% usa motocicleta y el resto no respondió.

Los datos indican que el 4.7% no genera recursos monetarios, el 7% genera ingresos inferiores a 25 dólares semanales, el 23.3% de 25 a 50 dólares, el 17.4% de 55 a 75 dólares semanales, el 5.8% de 80 a 90 dólares, y sólo 10.5% genera ingresos de 100 o más dólares. En general, los niveles de ingreso indican que la población difícilmente ajusta a adquirir la canasta básica, reafirmando la precariedad de la irregularidad en esta población marginada en la que recae la jefatura familiar. El gasto en transporte oscila entre 1 y 10 dólares por día.

La presencia de los adultos mayores de 60 y más años en la irregularidad es baja comparado con el resto de la población, hay una distribución proporcional por sexo y estado civil, generan ingresos inferiores a 25 dólares y hasta más de 100 dólares semanales.

4. Discusión: marginados y sin distanciamiento

Las funciones de la población en la marginalidad irregular en el contexto de la pandemia están determinadas por las condiciones materiales de existencia, dado el nivel de ingreso y el segmento de población al que pertenecen.

Las dificultades en pandemia se reflejan en todos los grupos poblacionales. El grupo de la segunda infancia, al carecer de electricidad en las viviendas y asistidos por otros integrantes de la familia, particularmente las madres, han tejido redes de colaboración entre/con la misma familia, para pasar las sesiones/clases mediante los móviles, pero otra proporción aun incuantificable se encuentra en las calles o los semáforos, es decir, no aprenden en casa.

“Nuestra realidad...estamos olvidados, en este pedazo estamos sin agua, sin luz (electricidad), hay mucho niño que no estudia, los vemos en los semáforos o en la calle jugando, ellos no saben de escuela” (Madre habitante de colonia irregular 90, 04/10/2020).

La población de la segunda infancia se encuentra en diversos procesos. Los trabajos realizados como limpiarparabrisas, mandaderos, apostar a la caridad ajena en diversos espacios públicos se efectúan sin distanciamiento social, pero son de proximidad o de contacto con el resto de la sociedad.

En el caso de la separación de materiales del relleno sanitario, se realizan sin distanciamiento social pero de proximidad, con riesgo elevado de contraer enfermedades porque entran en contacto con los desechos de la sociedad, en los cuales van incluidos los producidos por los asintomáticos de la COVID-19.

La población en adolescencia y joven también oscila entre mantenerse en la escuela, realizar actividades del hogar de los que un gran número demanda el no distanciamiento o buscan un ingreso precario como cargadores, el trabajo en restaurantes donde son meseros con contacto, lo mismo en el empleo de mostrador y atención al cliente.

“[Nuestra situación] es bien triste. [De la escuela] desertaron nuestros niños y nuestros jóvenes” (Madre habitante de colonia irregular 91, 04/10/2020)

La población joven además de encontrarse en ocupaciones precarias como el servicio al cliente, ayudante de albañilería y ayudante general, por el nivel educativo enfrenta la incapacidad habitual del sector productivo para absorber al excedente de mano de obra. Su condición civil no impide que se enfrenten al riesgo de contraer el virus, ya que las actividades asalariadas son imposibles de realizar en el distanciamiento social y son más de proximidad, es el caso de la construcción y obreros en general, e incluso de contacto como en el caso del trabajo doméstico asalariado y las ventas al menudeo de un tercero, sin posibilidades de acceder a la seguridad social, tan esencial ante la emergencia sanitaria.

El nivel de ingresos refiere la complejidad de mantener una alimentación equilibrada en vitaminas, minerales y carbohidratos para un promedio de 4 integrantes por familia.

Respecto a la población en edad productiva, también se exponen de forma habitual al virus, porque al igual que en el resto de los trabajadores, la naturaleza de sus funciones les impiden realizar sus actividades en el distanciamiento social. Si bien una ínfima proporción son enfermeras, esta labor es de contacto e imposible efectuarlo en casa.

En el caso de los trabajadores de la enseñanza, como en la zona rural, la marginalidad caracterizada por la carencia de electricidad, no incluido dentro de los aditamentos de las Tecnologías de la Información (TICs) que solo contempla la red de internet, la telefonía, los teléfonos inteligentes, los portátiles y las instalaciones dentro del hogar, además de considerar los costos por operación los excluye del trabajo que es de contacto y proximidad y queda evidenciado que no siempre puede realizarse en el distanciamiento social.

El predominio de las ocupaciones de la población adulta como principales proveedores de los hogares son de ayudantía general en la obra, la construcción, jornaleros agrícolas que son de proximidad pero imposibles de efectuarse en el distanciamiento; también en el trabajo doméstico, los meseros, expedición y servicio de alimentos, que son actividades de contacto; la recolección de basura, la separación de materiales en el relleno sanitario son de proximidad pero de riesgo elevado, entre otras ocupaciones precarias.

El trabajo no remunerado para el hogar propio, altamente feminizada, como la expresión lo indica, se efectúa dentro del hogar y se aprecia cercanía al distanciamiento social pero, las funciones que permiten concretar la disponibilidad de bienes y servicios para los integrantes de la familia en formación como mano de obra, con vínculo patronal, con entrada y salida del mercado laboral y en actividades sin incidencia en la economía, se concretan lejos del distanciamiento.

Una mujer puede realizar hasta 110 actividades en una semana. De las agrupadas en la producción doméstica de bienes y servicios, el procesamiento de las materias primas que se traducen en alimentos, servir, dar mantenimiento a los utensilios, limpieza del hogar (lavar ropa, limpiar calzado, ordenar la ropa) se realizan en el distanciamiento social, pero las concernientes a la búsqueda de insumos (frutas, verduras, utensilios, otros) se realizan sin distanciamiento, pero puede ser con proximidad, guardando distancia en el exterior e incluso son de contacto. Incluso las del cuidado para los diversos segmentos de la población familiar (primera y segunda infancia y adultos mayores) son de contacto pero en el distanciamiento. El riesgo de contraer el virus, se da toda vez que los integrantes de la familia beneficiarios de los cuidados, de la producción de bienes y servicios no se quedan en casa, guardando distanciamiento.

Además la provisión de afecto (escuchar atentamente, reconfortar ante problemas, abrazos, besos) es de contacto-cercanía y son brindados a todos los integrantes de la familia, incluidos los que deben laborar sin distanciamiento social por la naturaleza de sus funciones en los trabajos.

En términos generales, el 49.09% de las actividades del trabajo no remunerado para el hogar propio se efectúan sin distanciamiento y con contacto; el 1.82% son sin distanciamiento pero con proximidad, el 35.45% se efectúan en distanciamiento social con proximidad [21] [23]. El número de actividades se incrementa cuando de sociedades rurales se trata [22] [24] [25] y en el caso de la irregularidad se suma la búsqueda de agua y combustible.

5. Conclusiones

Ante la emergencia sanitaria mundial por la presencia del SARS-CoV2, las respuestas de la sociedad han sido variadas, están en todo caso claramente definidas por las condiciones materiales de existencia, directamente vinculado al nivel de ingreso, esencial para quedarse en casa o salir a trabajar por las mismas ocupaciones que se ejecutan en espacios diferentes al del hogar.

En el caso de los habitantes de la irregularidad, la situación es compleja que coloca a la humanidad en el dilema de quedarse en casa o salir a trabajar aún con los riesgos de contraer el virus e incluso perecer.

En la irregularidad de Guadalupe, se vive en precariedad, se carecen de los servicios básicos como el agua para el lavado frecuente de manos, no se guarda el distanciamiento social por las actividades que se realizan lejos del hogar y se llega caminando, atravesando las veredas oscuras o en función de la caridad de los automovilistas.

Los habitantes de la marginación y la miseria, se encuentran excluidos también de las acciones gubernamentales. Los pobres de los pobres, se multiplican habitualmente bajo el cobijo de diversos intereses, incluso el lucro.

En estos guetos habita y se reproduce la mano de obra sobrante y precaria de la sociedad con una estructura productiva incapaz de absorberlos.

Se construyen con desechos, con materiales de baja calidad en medio de la recolección de la basura y de los fétidos olores.

Debido a la emergencia sanitaria, y por el simple hecho de ser humanos, se requiere garantizar los servicios básicos en estas colonias e implementar acciones públicas para evitar que la irregularidad proliferara mediante la ejecución de medidas específicas de contención. De la mano buscar una solución para quienes se encuentran en irregularidad, teniendo en cuenta las características de riesgo.

6. Reconocimientos

La investigación fue financiada por recursos PRODEP 2018. En el apartado del diagnóstico trabajaron el Dr. Humberto de Luna López y el M. C. Sergio Félix Ramírez, del Instituto de Investigaciones Económico-Sociales (IIES) “J. Jesús Pérez Cuevas”, Unidad Académica de Economía, UAZ y el Cuerpo Académico de Políticas Públicas UAZ-118 Nivel Consolidado.

Participaron los estudiantes del Programa de Licenciatura, de la Unidad Académica de Economía: Guadalupe Tenorio Beltrán, como becaria y generó dos participaciones para eventos internacionales. Los prestadores del Servicio Social: Norma Alejandra Hernández Salas, Jorge Alberto Gómez Medellín, Luis Manuel Juárez Martínez, J. Guadalupe Reyes Ruvalcaba. Incluso dos alumnos curiosos del quehacer investigativo de realidades concretas: Carlos Iván Arteaga Gaytán y Joel Alvarado Landeros.

La portera en campo, Sra. Gabriela García.

También a las ex autoridades del Ejido Guadalupe, al H. Ayuntamiento de Guadalupe y las jefas de familia de las colonias irregulares.

Referencias

- [1] Bustamante, M., *Un robot en la redacción: el impacto de la automatización en las rutinas de trabajo de los periodistas*. Los casos de TN, Clarín y Olé, Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño, Año 2020, núm. 5, pp. 81-100.
- [2] Giniger, N., *Teletrabajo. Modalidad de trabajo en pandemia*, Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño, Año 2020, Vol. 4, núm. 1, pp. 23-39.
- [3] Dingel, J. I. y Neiman, B., (june 2020), *How many Jobs can be done at home?*, White Paper, Becker Friedman Institute for Economics at UChicago, USA, 19p, disponible en https://bfi.uchicago.edu/wp-content/uploads/BFI_White-Paper_Dingel_Neiman_3.2020.pdf
- [4] Monroy-Gómez-Franco, L., *¿Quién puede trabajar desde casa? Evidencia desde México*, Documento de Trabajo 06/2020, ESRU, 17p, disponible en <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2020/05/06-Monroy-G%C3%B3mez-Franco-2020.pdf>
- [5] Guntin, R., *Trabajo a distancia y con contacto en Uruguay*, abril 26, 2020 disponible en http://www.rguntin.com/research/employment_uru_covid_new.pdf
- [6] Cárdenas O'Byrne, S. y D'Inca, M. V., *¿Qué significa Buen Vivir en los asentamientos irregulares de América Latina?*, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 2015, vol. 14, núm. 40, Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile, pp. 1-12.
- [7] de Luna, H., “De la lumbre al fogón. La campesina de Zacatecas en el neoliberalismo”, Editorial Fontamara, México, 2017.
- [8] Cruz, M., “Las bondades del trabajo femenino. Tres segmentos de mujeres rurales en Zacatecas (1980-2010)”, Tesis de Maestría, UACP-UAZ, México, 2011.
- [9] Navarro, F., *Los asentamientos humanos irregulares: una mirada hacia su definición*, 2016. Disponible en www.techo.org/paises/mexico/opina/los-asentamientos-humanos-irregulares-una-mirada-hacia-su-definicion/ consultado el 20/03/2017
- [10] Mosquera Noguera, R. A. y Ahumada Manjarres, A. P., *Aspectos de los asentamientos irregulares en América Latina*, Revista de Arquitectura, 2005, vol. 7, enero-diciembre, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia, pp. 14-16.
- [11] Sánchez-Vega, J. T.; Tay-Zavala, J.; Robert-Guerrero, L.; Romero-Cabello, R.; Ruíz-Sánchez, D.; Rivas-García, C., *Frecuencia de parasitosis intestinales en asentamientos humanos irregulares*, Revista FacMed UNAM, 2000, núm. 3, Vol. 43, Mayo-Junio, pp. 80-83.
- [12] García Ortega, R., *Asentamientos irregulares en Monterrey, 1970-2000*. Divorcio entre planeación y gestión urbana, Revista Frontera Norte, 2001, vol. 13, Núm. especial Diciembre, Tijuana, México, pp. 1-25.
- [13] Ruíz-Gómez, M. M., *El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan*. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, 2006, núm. 60, pp. 83-109.
- [14] Vargas Gamboa, N. V., *El asentamiento irregular como principal fuente de crecimiento urbano en Bolivia: entre ilegalidad y constitucionalidad*, Revista América Latina Hoy, 2014, núm. 68, septiembre-diciembre, Universidad de Salamanca, España, pp. 57-78. [1]

- [15] de luna, H.; Cruz, M.; Félix, S.; Lugo, R.; Rodríguez, J. y Hernández, J. L., “Los AHIs en Guadalupe, Zacatecas: la regularización y la modernización catastral”, Reporte de Investigación para el H. Ayuntamiento de Guadalupe, IIES, UAZ, 2018.
- [16] Fuentes Romero, D. F., *Migración y fuerza de trabajo en los asentamientos humanos irregulares de la Ciudad de Mexicali*, B. C. 1940-1982, Revista Estudios Fronterizos, 1984, núm. 3, vol.1, año 1, pp. 25-49.
- [17] Tomas, F., *Los asentamientos populares irregulares en las periferias urbanas de América Latina, El acceso de los pobres al suelo urbano*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996, pp. 17-43.
- [18] Caram, M. y Pérez, S. A., *Entre el riesgo ambiental y el riesgo social: buscando una salida a la tenencia irregular*, Revista Argentina de Sociología, 2006, núm. 6, año 4, pp. 50-64.
- [19] García Balmori, J. R., “Estudio de los asentamientos irregulares dentro de los límites físicos del parque nacional del Cerro de la Estrella”, Tesis, Maestría Ciencias en Planificación, IPN, 2010.
- [20] Pascual, C., *La villa y los territorios discursivos de la exclusión. Imágenes sobre asentamientos irregulares en la Argentina del siglo 20*, Revista Bifurcaciones, 2013, Núm. 15, 14p.
- [21] Cruz, M. y de Luna, H., *Los asentamientos humanos irregulares en Guadalupe, Zacatecas-México*, Revista Inclusión y Desarrollo, 2020, 7 (1), 30-44.
- [22] Cruz, M., *El trabajo de los profesionales en el sistema de enseñanza durante la pandemia: de contacto pero a distancia*. Encuentro de la Red de Investigación sobre Políticas Públicas de Igualdad y Participación Laboral con Perspectiva de Género (RIPLAGE), UNAM-UAZ-UDG-UCOL en el marco del 41 aniversario de la Facultad de Economía-UCOL, el 26 y 27 de noviembre del 2020 modalidad virtual.
- [23] De Luna, H., *Con contacto pero con distanciamiento social: el trabajo reproductivo de las mexicanas en la pandemia por COVID-19*. Encuentro de la Red de Investigación sobre Políticas Públicas de Igualdad y Participación Laboral con Perspectiva de Género (RIPLAGE), UNAM-UAZ-UDG-UCOL en el marco del 41 aniversario de la Facultad de Economía-UCOL, el 26 y 27 de noviembre del 2020 modalidad virtual.
- [24] Cruz, M., *El trabajo de cuidados durante la pandemia del COVID-19 en México-Colombia: en el distanciamiento, con proximidad y contacto*; en el X Congreso Internacional de Desarrollo Económico y Calidad de Vida, Bogotá, Colombia, 11 y 12 de noviembre del 2020, Modalidad Virtual.
- [25] de Luna, H., *Las actividades reproductivas de las mujeres rurales mexicanas durante la pandemia del COVID-19: entre el fogón y la televisión*; en el X Congreso Internacional de Desarrollo Económico y Calidad de Vida, Bogotá, Colombia, 11 y 12 de noviembre del 2020, Modalidad Virtual.